

Fecha: 11-07-2025  
 Medio: La Tribuna  
 Supl.: La Tribuna  
 Tipo: Noticia general

Pág.: 11  
 Cm2: 343,3  
 VPE: \$ 579.413

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:

3.600  
 14.800  
☐ No Definida

Título: Gremio de empresas estadounidenses en Chile lamenta arancel de 50% al cobre anunciado por Trump

La Cámara Chileno Norteamericana de Comercio (AmCham) lamentó el anuncio del presidente Donald Trump de aplicar un arancel del 50% a las importaciones de cobre, medida que entraría en vigor el 1° de agosto. El gremio que agrupa empresas estadounidenses que operan en Chile expresó su preocupación por una decisión que consideró contradictoria con los principios del libre comercio.

## Gremio de empresas estadounidenses en Chile lamenta arancel de 50% al cobre anunciado por Trump

Red de compañías expresó su preocupación por la medida que, según sostienen, contradice principios del libre comercio. Chile provee el 41% del cobre refinado que importa Estados Unidos y podría alcanzar 27,3% de la producción mundial hacia 2034.

"Esta medida contradice el principio del libre comercio y afecta negativamente a ambas economías. Chile es un socio estratégico para la seguridad económica y energética de Estados Unidos", señaló AmCham en una declaración oficial.

El gremio destacó

que Chile fue el principal proveedor de cobre refinado en 2024, representando el 41% de las importaciones estadounidenses. Además, recordó que el país es el mayor productor mundial del mineral, posee las mayores reservas del planeta y ocupa el tercer lugar en capacidad de fundición.

AmCham advirtió que Estados Unidos importa cerca de la mitad del cobre que consume y que desarrollar nuevos proyectos mineros toma años, por lo que "la decisión anunciada pone en riesgo el acceso seguro y competitivo a un

insumo esencial para la industria norteamericana".

El gremio hizo un llamado a retomar conversaciones basadas en el Tratado de Libre Comercio firmado entre ambos países, destacando que se trata de "una medida arancelaria de carácter general, que no estaría dirigida específicamente a las importaciones provenientes de Chile".

Por su parte, la presidenta de la Confederación de la Producción y del Comercio, Susana Jiménez, instó a "intensificar al máximo las negociaciones con Estados Unidos" para lograr acuerdos beneficiosos para ambas partes y cuidar una relación comercial "que tiene una larga y fructífera trayectoria".



LA ORGANIZACIÓN CONFÍA EN QUE las autoridades de ambos países alcancen un acuerdo antes de la entrada en vigor del gravamen el 1° de agosto.